

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.949/15

### AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL BARCO

#### A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 5 de Octubre de 2015, acordó la aprobación de los trabajos de formación del Inventario de Bienes y Derechos municipales, presentados por la empresa adjudicataria G.A. Ingenieros S.L., con el siguiente resumen por epígrafes:

CATEGORÍA	EUROS
Inmuebles:.....	8.469.112,30 €
* Rústicos: 8.299.662,30 €.	
* Urbanos: 169.450,00 €.	
Derechos Reales .....	0,00 €
Muebles de carácter histórico-artístico o de considerable valor económico .....	0,00 €
Valores mobiliarios, créditos y derechos de carácter personal de la corporación.....	0,00 €
Vehículos .....	0,00 €
Semovientes .....	0,00 €
Muebles no comprendidos en los anteriores enunciados.....	40.635,00 €
Bienes y derechos reversibles .....	0,00 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>8.509.747,30 €</b>

Se expone al público el expediente completo a fin de que por los interesados que se consideren con mejor derecho a favor de algunos del conjunto de los bienes y derechos que conforman el Inventario puedan alegar durante un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de ser tenidos en cuenta en éste proceso de formación del Inventario.

En Nava del Barco, a 15 de Octubre de 2015.  
El Alcalde, *Lucrecio Sánchez García*.